

Quito, 13 de Abril del 2010

Señores
**SOCIOS DE INMOBILIARIA Y PRODUCTOS ALEJANDRO
INMROCAL CIA. LTDA.**
Presente.-

Señores accionistas:

Conforme lo establece la Ley de Compañías y los estatutos, pongo a vuestra consideración el informe de la empresa, del año dos mil nueve.

En este segundo año de su nueva actividad comercial, nuestra empresa tiene que competir con ferreterías que se encuentran en el entorno.

Les manifiesto que estamos brindando al cliente: un buen servicio, asesoramiento en la calidad del producto que disponemos; para que se sienta satisfecho.

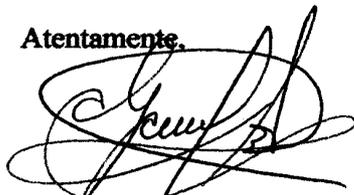
Las instalaciones y estanterías las sigue prestando el accionista Geovanny Alejandro, hasta cuando la empresa pueda adquirir su propio mobiliario para esta actividad.

Con la finalidad de optimizar recursos, no he recurrido a medios de comunicación para la promoción de nuestros productos, pero hicimos calendarios para repartir a los clientes; se ha colocado rótulos en el local. Además la ferretería ya cuenta con una considerable aceptación en el mercado; esto es debido a los precios competitivos y el producto de buena calidad.

Para este nuevo periodo me comprometo a seguir trabajando con entereza para que INMROCAL siga escalando en el mercado de la ferretería.

Doy un reconocimiento especial, a la señora Presidente y a ustedes señores accionistas, por la confianza que han depositado en mi administración; y el apoyo que me han brindado; de la manera muy especial y respetuosa solicito más colaboración directa de ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Geovanny Alejandro J.
C.C.110223633-6
GERENTE

